



Soca, 26 de marzo de 2021.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

### ACTA No.10

#### Resolución No 050/2021

VISTO: que es necesario adquirir productos de limpieza e insumos para el funcionamiento del Municipio,

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el proyecto No.5 "Equipamiento de locales Municipales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

#### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar el pago de productos de limpieza e insumos por \$19.800= rubros 111, 155, 196, 192, 154, 152, 194, 159 a Gustavo Brambillasca, RUT 110085870017; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Roberto Rodríguez  
Alcalde

  
Mary Morin  
Concejal

  
Alejandro Burgueño  
Concejal

  
Andrés Zeballos  
Concejal

  
Anahí Moreira  
Concejal